



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 194

28 de mayo de 2021

Pág. 2

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proposición de Ley por la que se reforma con carácter urgente el Código Penal para la protección de la libertad de expresión.
(622/000064)**

TOMA EN CONSIDERACIÓN

El Pleno del Senado, en su sesión número 31, celebrada el día 26 de mayo de 2021, ha acordado no tomar en consideración la Proposición de Ley por la que se reforma con carácter urgente el Código Penal para la protección de la libertad de expresión, presentada por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, que fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 167, de fecha 8 de abril de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 26 de mayo de 2021.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.